

Luis Serra y Guardia

Ricoma, 79 y 81

Banquero

GRANOLLERS

Ofrece al público toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Descuento y negociación de letras y cheques : Pago de cupones : Compra y venta de toda clase de papel negociable en Banca y Bolsa

Victima de rápida enfermedad, falleció en la madrugada del pasado domingo, la señora doña Avelina Serratacó del Barrio, joven y virtuosísima esposa de nuestro entrañable amigo don Francisco Torras Villá.

Por sus excelentes dotes y relevantes cualidades, fué generalmente apreciada, no siendo de extrañar que su muerte llenase de consternación a nuestra villa.

El acto del entierro, la más imponente manifestación de duelo que ha tenido lugar en Granollers, y en la que tuvo mayor representación la clase menesterosa, patentiza la estima en que era tenida quien en vida fué consuelo y amparo de los necesitados.

Innegable que la intensidad de la pena sentida y en la que tomó parte la población entera ha de ser el mayor y mejor lenitivo para los próximos allegados de la difunta, a quienes EL DEMÓCRATA hace presente la sincera expresión de imborrable pesar.

Liga Española

Pro Sociedad de Naciones

A LA OPINIÓN

El proyecto acariciado en el mes de mayo ha tenido realidad. Cumplidas las formalidades legales se ha constituido en Barcelona la Liga Española Pro Sociedad de Naciones.

Es preciso reconcentrar y encauzar eficazmente las simpatías que los aliados tenían en nuestra ciudad contrarrestando el influjo que Alemania venía ejerciendo sobre determinados sectores de la opinión y hasta en altas esferas directrices.

Nació nuestra agrupación en momentos dolorosos, en días de peligro y pesadumbre, cuando la fuerza germana y su espíritu de dominación amenazaba destruir la hermosa capital de Francia.

Perseguido y humillado, abandona el ejército alemán la heroica tierra francesa y el suelo mártir de Flandes; no cesa por ese triunfo aliado el objeto de nuestra agrupación. No basta derrotar los ejércitos teutónicos; es preciso desterrar para siempre el espíritu que les engañó. Es preciso que en España se elabore también la nueva civilización y hermandad. Queremos que España participe en la próxima transformación.

A los poderes políticos corresponde recoger la enseñanza histórica de los recientes trascendentales hechos; pero las agrupaciones privadas pueden ejercer obra de apostolado señalando orientaciones y alentando al poder público en la nueva era que inaugurará la Paz.

Para que las opiniones y fuerzas aisladas que con nosotros coinciden tengan suficiente eficacia, se necesitaba un centro que recogiera y disciplinara en nuestra ciudad esos anhelos de afectos e intereses entre España y las naciones que por la justicia y libertad se han desagrado. En nuestra economía nacional han de repercutir hondamente las transformaciones que se van apoderando aceleradamente en los países en lucha: rezagarse en esa nueva postura que toma el mundo, sería renunciar a la misión que nuestra grandeza histórica y nuestra situación geográfica nos marcan. Es preciso agruparnos, solidarizarnos, influir para que España entre en el concierto de los pueblos cultos y libres, en la futura liga de nacionalidades, y a ello responde la constitución en nuestra ciudad de la Liga Española Pro Sociedad de Naciones.

Barcelona, noviembre de 1918

Ignacio Iglesias, José Ponsá, J. Pin y Soler, J. Ribera-Rovira, L. Ballbé de Gallart, Juan Moles, F. Torras Villá, E. Vila Marieges, C. Giralt, J. Millet Pagés, Santiago Rusiñol, Alejandro Riera, Ricardo Canals, Apeles Mestres, P. Casas Abarca, Adrián Gual, Mariano Andreu, Mariano de Rivera, R. Gispert, R. Balaguer, Félix Griera, Pedro Oromí, Enrique Ráfols.

Domicilio social: Pelayo 62.

* * *

La Liga Española Pro Sociedad de Naciones, en sesión del día 3 del corriente mes, acordó por unanimidad nombrar al diputado provincial por este distrito, don Francisco Torras Villá, vocal del Consejo Directivo de dicha Liga.

S'ens assegura que el secretari judicial d'aquest Jutjat, don Joan Comas i Gruart, que, com va dir-se en EL DEMÓCRATA, RETÉ INDEGUDAMENT IMPORTANTS QUANTITATS, sabedor de que s'ha presentat una demanda al Fiscal de Sa Magestat, ha sollicitat dos mesos de llicència per a allunyar-se.

Com sia que la retenció pot pujar a mils de pessetes, cridem l'atenció de qui correspongui

perquè, en cas de confirmar-se els rumors que fins a nosaltres han arribat, es prenguin les oportunes precaucions amb el fi d'evitar perjudicis que no tindrien remei.

També corren i han arribat fins a nosaltres, rumors de que s'invitarà al Secretari judicial senyor Freixa a sollicitar llicència, amb el fi de que aquest Jutjat quedi una temporada sense secretaris efectius. I consti que sabem el que amb això vol perseguir-se.

Ens diuen també, que va constituir-se una junta que nomenà secretari al senyor Freixa, i que abans de prendre possessió, va invitar-se a dit senyor per a que dimitís i així poder ocupar el seu lloc l'escrivà senyor Comas, puix essent la Junta de finalitat econòmica, l'escrivà senyor Comas, (que segons va dir-se en aquet periòdic, i així mateix s'ha denunciat al Fiscal, reté indegudament importants quantitats que no li perteneixen), és el més indicat per a dit càrrec.

Nosaltres fem constar una vegada més, que en aquest nou càrrec, o sense ell, i amb l'apoi o sense, de qui ja pot suposar-se, l'escrivà senyor Comas no ens ha causat, ni ens causa, ni ens causarà por de cap mena, i esperem, i fem vots sinceríssims, per a que arribi l'ocasió en que podem demostrar-li complidament.

Manifestación de duelo

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde tuvo lugar el entierro de doña Avelina Serratacó, malograda esposa del diputado provincial señor Torras Villá, constituyendo una sentida manifestación de duelo, a la que se asociaron todas las clases sociales de la población y nutridas representaciones del distrito, que quisieron rendir el postrer homenaje a la memoria de la que fué en vida virtuosa dama.

Mucho antes de la hora anunciada, numeroso gentío llenaba la calle de Alfonso IV y ello daba una idea de la grandiosidad de tan triste acto.

Fuera por demás difícil citar nombres de los que asistieron al entierro; por lo que respecta a Granollers, puede decirse que la población entera asocióse al duelo de las familias Torras y Serratacó.

Vimos de Barcelona al jefe de ceremonial de la Diputación señor Utrillo, acompañado de un ujier del Palacio de la Generalidad; a los señores Canals, Cubells y Barriga; de Badalona, al ex alcalde señor Casas y primer teniente don José Sió; al alcalde de Canovellas, don Jaime Gispert y Juez Municipal; de Cardedeu, alcalde señor Alsina y Secretario del ayuntamiento; don Enrique Blanch, de Vich, y el ex alcalde de Tona, señor Pujol; una representación de La Garriga, integrada por el doctor Planas, teniente de alcalde señor Fortuny, Juez suplente señor Mallol, concejal señor Ventura e hijo.